

**EN EL ORIENTE DE EDOMEX**

Combatirán la sequía con dos mil 516 mdp

CORTESÍA

RUBÉN PÉREZ

Asegura el exalcalde de Neza, Juan Hugo de la Rosa, que el Plan Nacional de Desarrollo dotará de agua a más de 6.5 millones de habitantes

Al menos diez municipios del oriente del Estado de México tendrán condiciones de revertir la sequía con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual contempla una inversión de más de dos mil 516 millones de pesos para mejorar el abasto de agua potable, afirmó el exalcalde de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa García.

Tras la aprobación de dicho plan por parte de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, dijo que esto beneficiará a alrededor de 6.5 millones de habitantes de la región, no sólo con una mejor distribución del recurso natural, sino con una red de drenaje más eficiente.

Agregó que los municipios que serán favorecidos son Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalne-pantla y Valle de Chalco. El ahora legislador destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum presentó como una de las

primeras acciones de su gobierno el Plan Nacional Hidrico 2024-2030, cuyo objetivo es garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente; asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos y fomentar un manejo adecuado y responsable del agua en todos sus usos.

Señaló que a nadie escapa la realidad del desafío que nos plantean el cambio climático y la persistente depredación ecológica, traducidas en sequías recurrentes, escasez y contaminación del agua a nivel global; México no escapa a esta alarmante situación, que va más allá de nuestros contrastes regionales, en donde la disposición de agua renovable y las precipitaciones pluviales son muy diferenciadas en el país.

Aseguró que en México se atraviesa una situación crítica de sequías, que en los últimos años han abarcado más del 65 por ciento del territorio nacional, aunadas a elevadas temperaturas que incrementan el estrés hídrico, así como la sobreexplotación y una alarmante contaminación de los cuerpos de agua, por vertimientos industriales y residuales, erosión de suelos, uso de químicos, añadió.

De la Rosa García sostuvo que el agua es un derecho humano que no debe estar supeditado al mercado, como mercancía accesible solo para ciertos sectores, y que los compromisos establecidos en la Agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible son ineludibles: lograr acceso universal al vital líquido; mejorar su calidad, reduciendo elementos contaminantes; efficientar los recursos hídricos, protegiendo y restaurando los ecosistemas relacionados con el agua.

Subrayó que ante este panorama votó a favor de la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, entre cuyas tareas está terminar con la visión neoliberal de privatización del agua, al limitar y revisar las concesiones; un programa de tecnificación que eficiente el uso del agua en el campo; elaborar en conjunto con Estados y Municipios un plan maestro de infraestructura, con 16 proyectos estratégicos que atiendan las zonas de "mayor estrés hídrico"; sanear ríos, empezando por el Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.

Finalmente, el diputado federal de Morena Juan Hugo de la Rosa García puntualizó que el documento aprobado reconoce que el desarrollo y bienestar en este rubro podrán fortalecerse con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, priorizando una transición hacia las energías limpias, proteger los ecosistemas naturales, garantizar el derecho al agua y hacer frente a los efectos del cambio climático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	12	27/03/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El objetivo es garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, asegurar la sostenibilidad de los recursos y fomentar un manejo adecuado y responsable del vital líquido en todos sus usos

esta alarmante situación, que va más allá de nuestros contrastes regionales, en donde la disposición de agua renovable y las precipitaciones pluviales son muy diferenciadas en el país.



El diputado de Morena, Juan Hugo de la Rosa García, puntualizó que México atraviesa una situación crítica de sequías